

SEMINARIO

**POLÍTICAS DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EN URUGUAY:
OPINAN QUIENES INVESTIGAN**



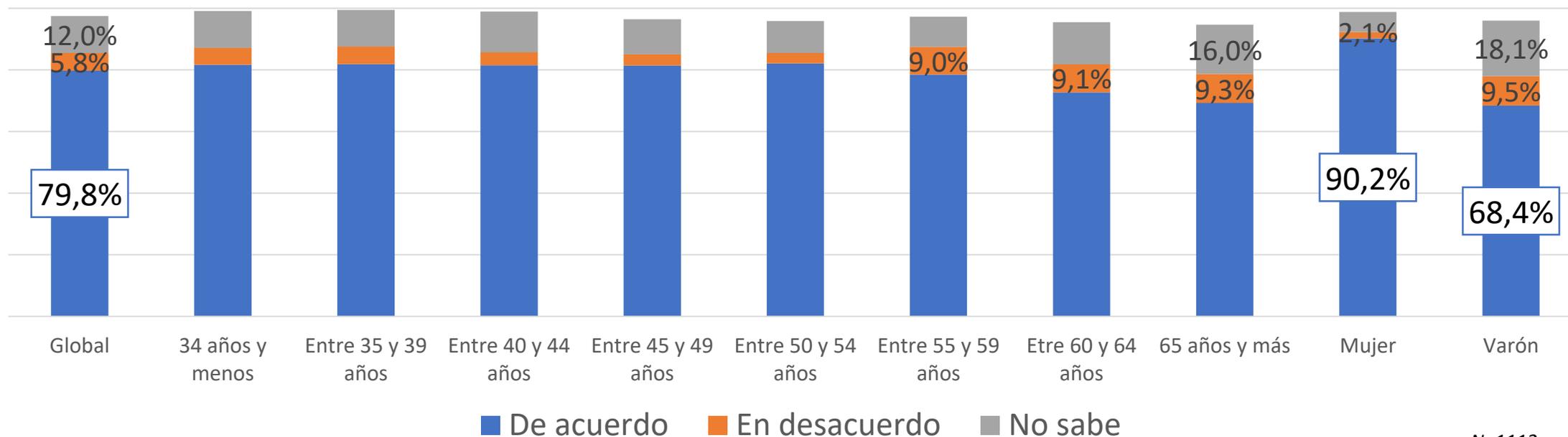
Opiniones sobre la baja presencia de mujeres en los escalafones más altos de la jerarquía académica y la necesidad de políticas

PREGUNTA:

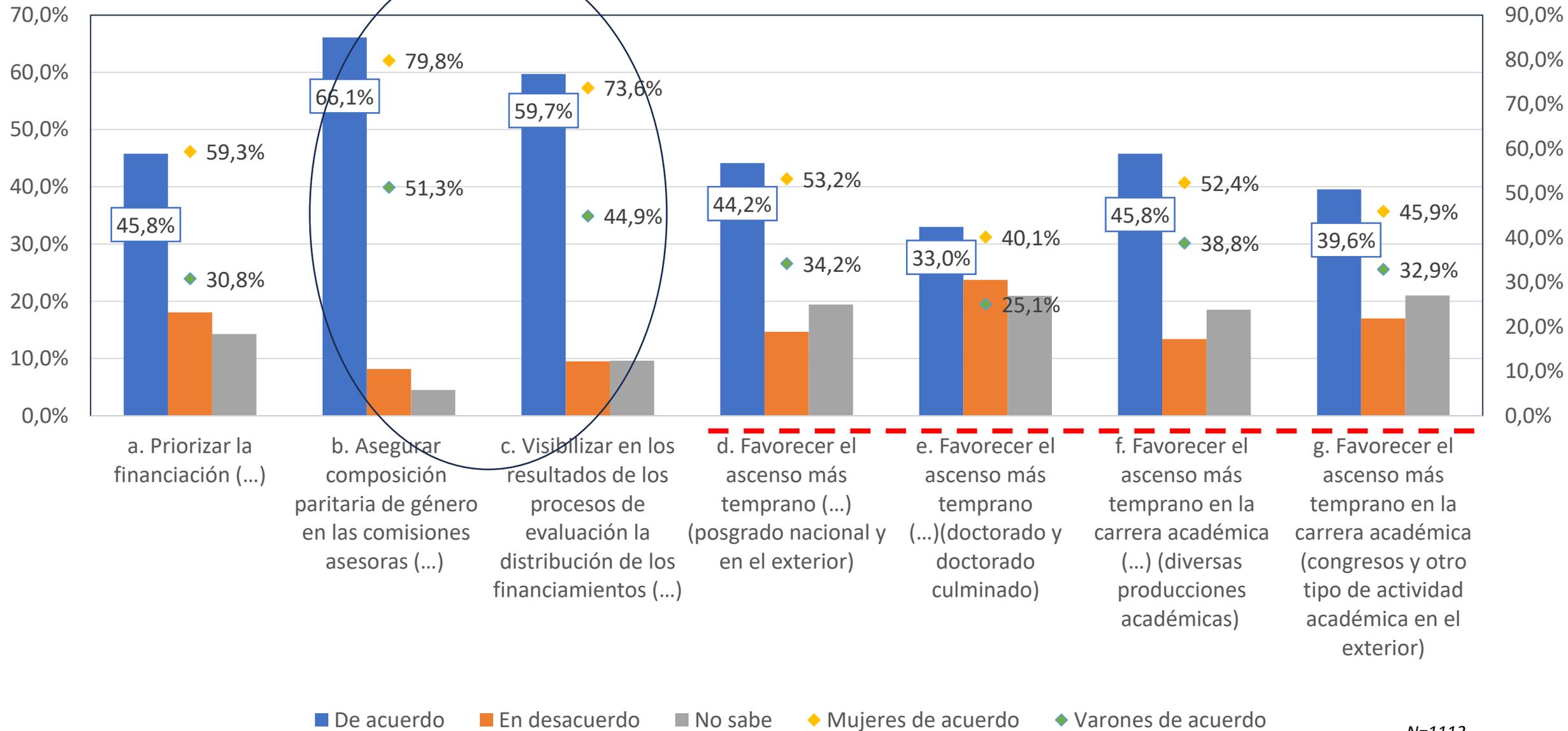
La baja presencia de investigadoras en los escalones más altos de las jerarquías académicas -en relación con su participación entre quienes investigan- es un fenómeno conocido. A continuación, se presentan dos afirmaciones sobre este fenómeno, por favor indique cuál representa mejor su opinión.

- Se trata de un fenómeno que se revertirá sólo (7,8%);
- Se trata de un fenómeno que no se revertirá sólo y que requiere políticas académicas específicas para revertirlo . (79,8%)

Se trata de un fenómeno que no se revertirá sólo y que requiere políticas académicas específicas para revertirlo



Medidas de política académica



Se recibieron 176 opiniones abiertas asociadas a la pregunta; 32% provienen de una sola área de conocimiento, ciencias exactas y naturales; 101 provienen de mujeres y 75 de hombres

Es posible hacer una tipología del tipo de respuestas recibidas, que muestran consistentemente la presencia de problemas reiteradamente señalados y, a la vez, importantes discrepancias respecto al tipo de soluciones que podrían ser efectivas y aceptables

Otras opiniones... (i)

Sugerencias de políticas que colaboren a revertir el fenómeno:

- Enfoque en la promoción de la **corresponsabilidad de cuidados**
- No se puede reducir la explicación de las brechas de género en la academia a los efectos de la maternidad.
 - No solo se cuidan hijos.
 - Muchas formas de discriminación o “retraso” en las carreras no se explican por las cargas de cuidado.
- Necesidad de un **cambio cultural en la academia**, una revisión de estereotipos y formas de discriminación

Otras opiniones... (ii)

- Medidas que no pongan en peligro la **calidad académica**. Se habla de rebajar la calidad de la investigación; dar lugar a ventajas indebidas y no deseadas por mujeres.
- No hay acuerdo sobre formas de formas de discriminación positiva hacia mujeres
- Muchas opiniones enfatizan la necesidad de políticas que generen **iguales condiciones** para competir con los varones, y que los sistemas de evaluación tengan en cuenta las desiguales **cargas de cuidado**, y la **división sexual del trabajo** a la interna de la labor académica (las mujeres en la academia se ocupan de forma desproporcionada de una serie de tareas que “no cuentan” entre los criterios de evaluación).